

**Del *capitão do mato* a la Policía Pacificadora.  
Policía y control social en Río de Janeiro.  
David Barrios Rodríguez.  
Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos (PPLA)-Observatorio  
Latinoamericano de Geopolítica (OLAG).<sup>1</sup>**

**I. Una matanza más en Ciudad de Dios por la Tropa de Élite.**

El viernes 18 de noviembre de 2016 y los días subsiguientes tuvieron como noticia central en Río de Janeiro y Brasil el enfrentamiento entre facciones de traficantes y la Policía Militar del Estado (PMERJ) que tuvo como resultado llamativo la caída de un helicóptero de la institución y la muerte de los 4 tripulantes pertenecientes a la misma. Al día siguiente se llevó a cabo un operativo de grandes proporciones en Ciudad de Dios, zona Oeste de la ciudad donde ocurrieron los hechos, con participación de batallones de la PMERJ (18° y 31°), efectivos de la Unidad de Policía Pacificadora de Ciudad de Dios (UPP-CDD), dos batallones de Operaciones Especiales de la misma institución, (BOPE y Policía de Choque); así como el cuerpo de operaciones especiales de la Policía Civil del mismo Estado (CORE). El domingo 20, los cuerpos sin vida de siete varones fueron encontrados en un descampado dentro de la *favela*, con huellas de tortura, heridas de arma blanca y con tiros en la nuca, lo que fue atribuido por habitantes de la zona y medios de comunicación a una retaliación por parte de la policía. Otras nueve personas fueron detenidas y acusadas de ser traficantes pertenecientes al *Comando Vermelho*.<sup>2</sup> En la página de la red social Facebook

---

<sup>1</sup> Investigación realizada gracias al Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT "El capitalismo después de la crisis financiera de 2008" IN302215.

<sup>2</sup> Sobre el término *favela* apuntamos lo siguiente. Surge a finales del siglo XIX y comienzos del XX para referirse a la construcción de asentamientos informales en las faldas de los cerros de la zona central de Río de Janeiro. Dichos asentamientos serán perseguidos y estigmatizados a lo largo del

“*Orgulho de ser policial*” fue colocada la fotografía de un grupo de policías que se identificaron como parte del BOPE y de haber sido partícipes de la incursión. En la *selfie* se les ve sonrientes, empuñando armas de grueso calibre y entre ellos aparece un joven con la cabeza baja, quien con posterioridad fue reconocido por moradores de CDD como una de las personas ejecutadas. A un lado de la misma fotografía celebran el parte de la operación: 18 muertos y 13 heridos, dos de ellos en estado de gravedad, cierran el mensaje con el #PraCimaDelesBope.<sup>3</sup> Más allá de la expresa alusión cinematográfica con la que abrimos este texto y de la veracidad de los acontecimientos, muchos otros, innumerables, ocurren con pasmosa naturalidad y de manera cotidiana en Brasil así como en la que fue su capital a lo largo de tres siglos, a *Cidade Maravilhosa*.

La nota cerraba un año convulso en extremo para Brasil y para Río de Janeiro con el proceso de *impeachment* al gobierno de Dilma Rousseff, la realización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos “Río 2016”, una gravísima crisis económica que hizo que la ciudad se declarara en estado de “calamidad

---

siguiente siglo, pasando por distintos ciclos de remoción. En la actualidad, el término remite a cualquier tipo de núcleo poblacional popular sin importar su ubicación o conformación arquitectónica, además de contar con un aura de peligrosidad construida durante décadas, Lucia do Prado Valladares, *A invenção da favela. Do mito de origem a favela.com*, Río de Janeiro, Editora FGV, 2005.

<sup>3</sup> En diversos relatos periodísticos se habla de que las personas asesinadas, al menos las siete reconocidas de manera oficial, eran parte del *Comando Vermelho*, que por esos días había tenido enfrentamientos con las milicias del lugar y después con la Policía de Choque. En los casos que se recogieron testimonios de personas de la comunidad o de familiares de las víctimas se asume que las personas implicadas eran hacían parte de actividades ilícitas, pero que no merecían morir de esa forma. Los siete cuerpos identificados en ese momento eran de Leonardo Camilo da Silva (30 años), Marlon César Jesus de Araújo (22 años), Renan da Silva Monteiro (20 años), Leonardo Martins Silva Júnior (20 años), Rogério Alberto de Carvalho Júnior (34 años), Robert Souza dos Anjos (24 años) y Enzo João Beija da Silva (17 años). Consultado en Joao Antonio, “Chacina na Cidade de Deus é guerra contra o povo”, *A nova democracia*, Año XV, nº 181, Río de Janeiro, 1ª quincena de Diciembre de 2016. Un relato desde el *mainstream* mediático brasileño se puede consultar en Leslie Leitão, “O último vôo do Fênix 4”, Revista *Veja*, Río de Janeiro, 25 de noviembre de 2016.

financiera” y la propuesta de una serie de enmiendas constitucionales en materia presupuestaria cuyas posibles consecuencias han sido caracterizadas como apocalípticas por los opositores.<sup>4</sup> Aun así, la espectacularidad de la nota sería opacada por un acontecimiento posterior que a partir de ese momento ocupó los medios de comunicación, así como las conversaciones y preocupación de las personas: el 28 de noviembre el equipo de fútbol Chapecoense que viajaba hacia el aeropuerto de Río Negro, próximo a la ciudad de Medellín, para disputar la final de la Copa Sudamericana de clubes, sufrió un accidente de avión en que murieron 71 personas y del que hubo sólo 6 sobrevivientes. Además de tripulación y periodistas, la mayor parte de los jugadores del equipo de fútbol de Santa Catarina, estado del Sur del país, pereció. Ante ello, Michel Temer, ungido como presidente de Brasil después del golpe de Estado orquestado desde finales de 2015 y concretado en verano del año siguiente, decretó tres días de luto nacional.<sup>5</sup>

Resulta sugerente pensar en estos dos ejemplos y en la manera cómo puede estar siendo procesada la violencia directa en Brasil en términos generales. América Latina y El Caribe, región que no cuenta con conflictos armados interestatales, tiene algunas de las tasas de asesinato más elevadas en el mundo y en ese marco, Brasil reúne algunas de las cifras más preocupantes en varios rubros. Por un lado es el país con más asesinatos a nivel planetario (10 por ciento

---

<sup>4</sup> Se trata de la PEC-50 denominada como del “fin del mundo” por sus implicaciones. El elemento central de la propuesta es colocar un límite a los gastos federales por veinte años, lo que afectará los sistemas de salud, seguridad social y educación, por señalar sectores que se han movlizado con mayor fuerza ante la enmienda. Fue finalmente promulgada el 15 de diciembre de 2016.

<sup>5</sup> Esto desde luego remite al planteamiento sobre las vidas dignas de duelo y las vidas precarias, tal y como ha sido señalado en Judith Butler, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Barcelona, Paidós Ibérica, 2010. Para una visión de este mismo acontecimiento desde Colombia en el marco del plebiscito para acabar con su conflicto armado interno, consultar: Renán Vega Cantor, “La hipócrita solidaridad de los paisas del Atlético Nacional”, Portal de la página de internet de Rebelión, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=220145> consultado el 10 de diciembre de 2016.

del total), en dónde cada año la violencia letal cobra la vida de unas 60 mil personas, suma dentro de la cual es notable el papel que tienen las personas jóvenes (54 por ciento), varones (cerca del 90 por ciento) y la distribución por color de piel (*pretos* y *pardos* con 73%).<sup>6</sup> Dentro de estas cifras Brasil cuenta con otro registro ilustrativo: cuenta con la policía del mundo que más mata y más muere. En promedio, nueve personas son asesinadas por la policía brasileña todos los días, lo que de manera anual se expresa en poco más de 3 mil asesinatos, si consideramos los últimos dos años disponibles, 2014 (3,146) y 2015 (3,320).<sup>7</sup> En cinco años (2009-2015) esto da como resultado el asesinato de 17.688 personas. La contracara de ello es que en el mismo periodo 2.543 policías fueron asesinados en Brasil, dos terceras partes de ellos fuera de servicio.<sup>8</sup>

Esta marca de violencia que puede resultar abrumadora, sorprende si se pone en relación con cierta imagen de Brasil. A la construcción simbólica en torno a la cordialidad brasileña y su identificación como un pueblo alegre y festivo; debemos agregar de manera reciente su asociación con otras potencias económicas emergentes. También es llamativo que estas formas de violencia se

---

<sup>6</sup> En 2014 fueron 59.730 personas, mientras que en 2015 hubo una ligera disminución hacia 58.467. La clasificación racial *Pretos* y *pardos* puede ser traducida como negros y mestizos, aun cuando esa distinción es problemática en Brasil, entre otras cosas porque se establece a partir de la auto identificación de las personas. Son dos de las cinco clasificaciones que contempla el *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística* (IBGE) junto con los *brancos* (blancos), *amarelos* (amarillos) e *indígenas*. Una manera de entender la magnitud de la violencia letal en el país sudamericano es si se repara en el quinquenio 2011-2015, en que hubieron más asesinatos en Brasil (279.567) que en Siria (256.124), donde hay un estado de guerra abierta. Datos consultados en Renato Sérgio da Lima y Samira Bueno (editores), "Anuário Brasileiro de segurança pública 2016", São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2016. La estimación sobre la proporción de asesinatos entre géneros proviene de la página de estadísticas sobre víctimas intencionales con datos de 2010, último año disponible del conteo. Consultado en la página de la Oficina de Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (UNODC), enlace electrónico <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/>, consultado el 10 de enero de 2017.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 30

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 26

hayan sostenido, e incluso incrementado, durante los gobiernos reconocidos como de izquierda de Luiz Ignacio Lula Da Silva y Dilma Rousseff, en los que por lo demás, fueron implementados importantes programas de inclusión social.

Aunque se trata de un fenómeno generalizado, son sus dos megaciudades São Paulo y Río de Janeiro, las que albergan buena parte de la violencia directa señalada con anterioridad. Elegiremos esta última, porque reúne algunas características que ofrecen una perspectiva de análisis privilegiada para pensar el papel de la institución policial.<sup>9</sup>

En ese marco es que proponemos llevar a cabo una reflexión sobre la conformación de la Policía Militar en Río de Janeiro, lo cual nos permitirá aludir a algunas de las problemáticas de carácter más general y que parecen modelar los sentidos de la violencia en el gigante sudamericano. Tomaremos tres momentos en este proceso, el de su configuración durante la época imperial y el régimen *escravocrata*; el de la adopción de los principios anticomunistas y contrainsurgentes en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional con la Dictadura Militar y, para finalizar, aludiremos a la modificación en las definiciones sobre la inseguridad en torno al combate al narcotráfico, a partir de la década de los años ochenta.

---

<sup>9</sup> Uno de los científicos sociales de Brasil con mayor trayectoria señala que la problemática de la criminalidad en Río de Janeiro ha sido considerada casi como un tipo ideal para referirse a esta clase de fenómenos en las metrópolis. Consideremos para ello las problemáticas asociadas con la urbanización, configuración topográfica de la ciudad y por supuesto, el desarrollo del tráfico de estupefacientes. Ver Luiz Antonio Machado da Silva, "Matar, morrer, civilizar: o "«problema da segurança pública», en la compilación de artículos del mismo autor que lleva por título *Fazendo a cidade. Trabalho, moradia e vida local entre as camadas populares urbanas*, Río de Janeiro, Mórula Editorial, 2016, pp. 229.

## **II. Antecedentes históricos en la conformación de los cuerpos de policía en Río de Janeiro.**

Desde la llegada de los conquistadores portugueses a lo que hoy conocemos como Brasil, con la creación de la Vila de São Vicente y el establecimiento de su cámara en 1532 fue creado el cargo de *quadrilheiro*, un oficial inferior de justicia con atribuciones de vigilancia de la tranquilidad pública, protección contra robos, crímenes, identificación de casas de juego o prostitución e investigación sobre la presencia en esos locales de objetos robados, hechiceras y meretrices.<sup>10</sup> Aunque dicha figura subsistiría durante todo el periodo colonial, el punto de inflexión en esta etapa estará determinado por el traslado de la Corte Imperial de Portugal a Brasil en 1808, que será alojada en una ciudad hasta ese momento importante en términos económicos y poblacionales, pero poco desarrollada en infraestructura y como centro urbano. Río de Janeiro, fue la única capital imperial fuera de Europa y por ello se consideró que requería, además de mejorar estos aspectos, una modificación sustancial en sus mecanismos de control. Es así que sólo unos días después del arribo de las embarcaciones portuguesas, el 10 de mayo del mismo año, fue creada la Intendencia General de la Policía de la Corte y Reino de Brasil, encargada de la promoción de la seguridad y de bienestar de los habitantes de la corte. Al año siguiente, como parte de las políticas de transformación de la ciudad colonial en la capital del Imperio y en un marco de percepción de inseguridad y violencia, es fundada la División Militar de la Guardia Real de Policía, por el

---

<sup>10</sup> Ana Beatriz Leal, Íbis Silva Pereira y Oswaldo Muntel Filho (organizadores), *200 anos Policia Militar do Rio de Janeiro*, Río de Janeiro, PUC-RJ, 2009, pp. 14-15.

mismísimo Príncipe Regente D. Joao.<sup>11</sup> A pesar de que la institución pasará por diversas transformaciones a lo largo de los dos siglos siguientes, desde cierta perspectiva, aquí se encuentra el antecedente de los cuerpos armados de formato militar que, aun en la actualidad, llevan a cabo las tareas de vigilancia y actuación policial en la ciudad de Río de Janeiro. Con la salvedad de un breve lapso en 1831 cuando el cuerpo fue disuelto por una rebelión, este tipo de institución ha sido permanente en la historia de la urbe.<sup>12</sup>

Otro elemento aparejado a la llegada de la Corte Imperial, es el incremento del tráfico de esclavos hacia la ciudad, que se convertirá en la principal destinataria de ese tipo de interacción económica en el Hemisferio Occidental. A mediados de siglo, Río de Janeiro contaba con la mayor población esclava de las Américas, con cerca de 80 mil cautivos, muy por encima de Nueva Orleans que incluso años después contaba sólo con 15 mil.<sup>13</sup>

De esta manera el siglo XIX para el Imperio Brasileño, estará determinado por la conjunción de distintos temores de las elites y que serán esparcidos de manera paulatina a otras porciones de la población. El recelo a las multitudes heredado de la Revolución Francesa será enriquecido por el miedo a la

---

<sup>11</sup> Nombrado emperador en 1818 como Joao VI, vuelve a Portugal en 1821 y será su hijo D. Pedro quien en septiembre de 1822 proclama la independencia de Brasil.

<sup>12</sup> Marco Luiz Bretas, "A Polícia carioca no Imperio", *Revista Estudos Históricos*, Rio de Janeiro, Vol. 12, No. 22, 219-234. Habrá ya durante el siglo XIX una serie de cambios en el nombre de la corporación: *Corpo de Guardas Municipais Permanentes*, *Corpo Municipal Permanente da Corte*, *Corpo Policial da Corte*, *Corpo Militar de Policia da Corte*. Este último cuerpo estará en funciones durante la proclamación de la República y será reorganizado como *Brigada Policial da Capital Federal* en noviembre de 1890, pasando por varias modificaciones hasta 1905, cuando fue renombrado como *Força Policial do Distrito Federal*, ver Marcos Luiz Bretas, *A guerra das ruas. Povo e Polícia na Cidade do Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, Arquivo nacional-Premio Arquivo Nacional de Pesquisa, 1997, pp. 46. A partir del año 1920 son definidas las denominaciones de Policia Militar de Rio de Janeiro y Policia Militar del Distrito Federal. A.B. Leal, *et al*, *op. cit.* pp. 115

<sup>13</sup> Sidney Chalhoub, *Visões da liberdade: uma história das últimas décadas da escravidão na corte*, São Paulo, Companhia de Letras, 2003; citado en J. Valente, *op. cit.* pp. 50

“haitianización” del país que percibían latente a partir de rebeliones que ocurrían cada tanto (a lo que hay que agregar la conformación de quilombos) y que temían podrían llegar hasta la sede de la Corte Imperial.<sup>14</sup>

La truculencia de la institución policial está presente desde aquella época y quedó asociada al segundo comandante de la *Guarda Real de Polícia*, Miguel Nunes Vidigal. Este se hizo famoso por realizar expediciones punitivas sobre determinados habitantes de la ciudad, mismas que contribuyeron a la normalización de este tipo de prácticas, que continúan en la actualidad: “El castigo físico en público es una escena cotidiana hasta los días de hoy: encaramos con una cierta naturalidad la violencia física policial dirigida de manera selectiva a los negros y pobres en Brasil”.<sup>15</sup>

Un proceso paralelo y de remarcable continuidad en la sociedad brasileña es el reclutamiento de personas provenientes de los sectores populares para llevar a cabo tareas represivas que son dirigidas a esos mismos estratos. En relación a ello resalta la figura del *capitão do mato*, un tipo de servidor público que como principal atribución tenía la de atrapar a esclavos fugitivos. Lo peculiar de esta modalidad, radicaba en que a pesar de formar parte del escalafón más bajo dentro de la institucionalidad imperial y que recaía inclusive en africanos libertos, constituía un quehacer trascendental dentro de la lógica colonial basada en el

---

<sup>14</sup> La rebelión de esclavos Malês (musulmanes) en Salvador de 1835 horrorizó de manera particular a propietarios y gobernantes por su grado de organización, por estar en manos de personas alfabetizadas y por su carácter abiertamente militar, un detallado estudio de ésta y del periodo en su conjunto se encuentra en Vera Malaguti Batista, *O medo no Rio de Janeiro. Dois tempos de uma historia*, Río de Janeiro, Editora Revan, 2003, pp. 163-187.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 141, traducción propia. La vida y acciones del *Geral Vidigal* fueron popularizadas y preservadas en el tiempo, gracias a la novela decimonónica de Manuel Antônio de Almeida, intitulada *Memorias de un Sargento de Milicias*, considerada una de las obras fundacionales de la literatura brasileña.



esclavismo y que había que preservar a través de la reaprehensión y cautiverio de los africanos, así como de su ulterior castigo corporal con objetivos de disciplinamiento social. En la actualidad, las formas de actuación de la Policía Militar, en sus distintos batallones y vertientes, es constantemente asociada a la figura del *capitão do mato*, principalmente por tratarse de personas reclutadas entre los sectores populares que sirven a los intereses de las clases propietarias, lo que ha sido posible a través de:

“...inculcar en el oprimido que la violencia contra otro oprimido estaba asociada al beneficio de su inclusión social [...] después de la independencia de Brasil, en una etapa en la que se libraba una intensa lucha por el control del aparato del Estado, una cantidad significativa de esclavos fue alistada compulsivamente por sus mismos propietarios en las fuerzas de seguridad pública del Estado nacional brasileño con la finalidad de neutralizarlas. Así, desde su origen más remoto, la fuerza policial brasileña se caracteriza tanto por la protección irrestricta del patrimonio privado como, principalmente, por la inaudita violencia practicada por las manos del oprimido al mando del opresor.<sup>16</sup>

Una paradoja que aparece también desde aquellos años es la contradicción entre el afán modernizador de la elite gobernante y la preservación del régimen esclavista y sus condiciones de reproducción. Un ejemplo de ello son los marcos jurídicos. En la década de 1830, con posterioridad a la independencia de Brasil (1822) son aprobados el Código Criminal y el Código Procesual Criminal, inspirados en la estela de la Revolución Francesa y del derecho clásico, que intentan modificar parte de la lógica del derecho colonial, especialmente en lo referente a castigos corporales como mutilaciones y azotes, así como del poder del estado sobre

---

<sup>16</sup> Ronaldo Rosas Reis, “La violencia como mercancía. Los medios y la espectacularización de la barbarie en Brasil”, en Wacquant, Loïc *et al*, *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires, 2016, pp. 266-267

el individuo.<sup>17</sup> Aun así, como excepción a esto, aun se encontraban los esclavos, quienes podían seguir siendo azotados y herrados. Habrá que agregar, durante el mismo siglo XIX las modificaciones en el *status* de la esclavitud, cuando aparecen ya las primeras expresiones de libertos en sus distintas modalidades etarias y su incorporación como trabajadores y habitantes de la ciudad hasta la abolición total en 1888. Esto reconduce las preocupaciones de las elites hacia la necesidad de convivir con la población capturada en África y su descendencia.<sup>18</sup>

Los años que van entre el fin del Imperio (1889) y las primeras décadas del siglo XX estarán determinadas por una cierta inestabilidad política, tanto en las principales ciudades del país, como en el interior; a lo que hay que agregar la Guerra de Paraguay, también conocida como de la Triple Alianza. Diversas rebeliones serán sofocadas a través de sucesivas campañas en las que tanto las fuerzas armadas como las policías, entre ellas la de Río de Janeiro, tendrán gran relevancia, reafirmando el papel de estas instituciones en el sostenimiento del orden social brasileño.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> La colonia estaba regulada por el Código Filipino, asociadas al Derecho Romano, Canónico y de los Códigos Medievales y contemplaba, además de lo señalado, trabajos forzados y distintas variantes de pena de muerte, consultado en Júlia Valente, *UPPs: governo militarizado e a ideia de pacificação*, Río de Janeiro, Editora Revan, 2016.

<sup>18</sup> Robert Moses Pechman, *Cidades estreitamente vigiadas. O detetive e o urbanista*, Río de Janeiro, Casa da palavra, 2002, pp. 310.

<sup>19</sup> La principal figura en este proceso es el Duque de Caxias, quien comandó a las fuerzas brasileñas en las campañas de las provincias de Maranhão, São Paulo, Minas Gerais y Rio Grande do Sul, Orlando Zaccone, *Indignos de vida. A forma jurídica da política de extermínio de inimigos na cidade de Rio de Janeiro*, Río de Janeiro, Editora Revan, 2015.

### **III. Doctrina de Seguridad Nacional e incorporación de la Policía a tareas contrainsurgentes.**

El primer tercio del siglo XX, será el escenario de la modificación de las actividades y sentidos en torno al papel de la policía que serán redirigidos al enemigo identificado con el comunismo. Como elemento que da cuenta de ello será creada la policía política, bajo el nombre de *Delegacia Especial de Segurança Política e Social* (DESPS) y en 1935 se llevará a cabo la promulgación por parte del Congreso de la Ley de Seguridad Nacional.

Para los objetivos de este texto, la transformación sustancial se dará con el arribo de la Dictadura Militar (1964). Por un lado se establece una relación directa con las Fuerzas Armadas, que afecta tanto a las policías militares como a los cuerpos de bomberos militares estaduais quienes son considerados a partir de entonces fuerzas auxiliares y reservas del Ejército de Brasil, pero la mutación se profundiza en la medida de que:

“Con el golpe de estado de 1969, por medio del decreto de ley nº667, todas las policías estaduais pasaron a ser centralizadas bajo control y coordinación del ejército [...] De ese modo el contenido político implícito de la misión de las fuerzas estatales-defender al gobierno y a las clases dominantes contra eventuales manifestaciones de protesta de las clases populares-gana una definición más clara, gracias a su subordinación a los objetivos de las fuerzas armadas que en aquella crisis asumieron el control directo del poder.”<sup>20</sup>

Es así que procedimientos como tareas de espionaje y represión a movimientos, partidos políticos, u organizaciones sociales fueron incorporadas

---

<sup>20</sup> Paulo Sergio Pinheiro “Policia e crise política”, en Paoli Maria Célia, Pinheiro Pulo Sergio, Benevides Maria Victora y da Matta, Roberto, *A violência brasileira*, São Paulo, Brasiliense, 1982, pp. 59. Traducción propia.

como parte de las funciones de la Policía Militar, para contener amenazas a la seguridad pública. Con todo, es necesario recalcar lo señalado con anterioridad, sobre la manera como la violencia institucional en Brasil comporta un proceso de mayor duración y está afianzada en el objetivo de inhibir el cambio social, así como de ejercer formas de control de carácter más cotidiano.

Por otra parte, durante la Dictadura Militar brasileña, se da una modificación importantísima de acuerdo a distintos especialistas y que define parte de las taras en la actuación de las fuerzas policiacas en su conjunto: en Brasil operan dos policías desde el periodo autoritario, que las dividió entre Policía Civil (de investigación) y Policía Militar (Esta última a su vez, proviene de la fusión entre la Fuerza Pública y la Guardia Civil acaecida en 1970)<sup>21</sup> que tiene diversos cuerpos en su interior, pero que en términos generales es la encargada del patrullaje ostensivo de las calles y de tareas de prevención.<sup>22</sup> Entre ambas fuerzas no hay mayor comunicación, es decir, no existe un vínculo entre la actuación de quienes patrullan la calle e intervienen en delitos cometidos en flagrancia y la policía encargada de llevar a cabo las investigaciones sobre los mismos crímenes.

---

<sup>21</sup> Fernanda Mena, "Um modelo violento e ineficaz de polícia" en Bernardo Kucinski [et al], *Bala perdida: a violência policial no Brasil e os desafios para sua superação*, São Paulo, Boitempo, 2015, pp. 23

<sup>22</sup> La policía civil también es considerada más corrupta y con un bajísimo nivel de efectividad, ya que la abrumadora mayoría de las investigaciones que llevan a cabo no tienen resultados y con ello se asegura un enorme margen de impunidad. Un elemento que se pudo observar de manera empírica y que fue corroborado por colegas en Río de Janeiro consiste en que mientras la Policía Militar está conformada principalmente por *pardos* y *pretos*, la Policía Civil cuenta con más elementos blancos, lo cual daría cuenta de una reproducción dentro de las fuerzas policiales brasileñas de los estamentos sociales generales. Sobre la relación entre ambas policías se puede consultar el trabajo de Elizabeth Leeds, "Cocaína e poderes paralelos na periferia urbana brasileira", en Alba Zaluar, Marcos Alvaro (organizadores). *Um século de Favela*, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, 2003, pp. 245

Otros grupos serán creados *ex profeso* para llevar a cabo tareas contrainsurgentes y con la vuelta a gobiernos civiles serán utilizados para la lucha contra la “delincuencia común”, pero preservando el repertorio “técnico” (tortura y malos tratos) y sus formas de operación, lo que los convertirá en núcleos de exterminio. Este es el caso del *Batalhão Rondas Ostensivas Tobias de Aguiar* (ROTA) en la ciudad de São Paulo, perteneciente a la Policía Militar de ese estado, que fue pensado para combatir a los grupos armados que llevaban a cabo asaltos bancarios. Con este batallón y otros similares en Brasil, ocurre que cuando la disidencia armada es disminuida, estos grupos:

“...conservaron el poder de abatir al enemigo sin riesgos penales. El enemigo no es más el “terrorista” sino el criminal común infiltrado en las masas populares [...] En esa actuación de las Policías Militares hubo un alargamiento extraordinario de las tradicionales “razones de seguridad” de la esfera de la práctica política para el crimen común”.<sup>23</sup>

De manera paralela, la década de los años ochenta marca la aparición de otro tipo de violencia vinculada con la creación de categorías de personas que pueden ser exterminables. En efecto, estos son los años de surgimiento de los Escuadrones de la Muerte que en las principales ciudades del país comenzaron a realizar masacres y ejecuciones de sectores populares. En algunos de estos eventos hay testimonios sobre la participación de elementos de batallones de la Policía Militar, que para el caso de Río de Janeiro, en dichas funciones clandestinas e ilegales recibían el nombre de *polícia mineira*.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> C.M. Paoli *et al. op. cit.* pp. 60

<sup>24</sup> Tício Lins y Carlos Alberto Luppi, *A cidade está com medo*, Río de Janeiro, Editora Marco Zero, 1982, pp. 91.

Data de esos mismos años la creación de uno de los batallones más temidos en las *favelas* cariocas y al mismo tiempo más reconocido por otros sectores de la población, además de haber cobrado cierta fama internacional a raíz del éxito de las películas Tropa de Élite I y II. Se trata del *Batalhão de Operações Especiais* (BOPE) que habiendo sido creado en los últimos años de la dictadura, con posterioridad quedaría asociado a las incursiones violentas en las *favelas* con el objetivo de combatir al tráfico al menudeo.<sup>25</sup> En relación a la construcción simbólica del famoso escudo de este batallón, es sugerente que ya desde comienzos de la década de los años ochenta fueran señaladas las afinidades entre los modos de operar entre distintos aparatos armados, oscilando entre la legalidad y la paralegalidad:

“Involuntariamente, por un desliz semiótico, esa continuidad entre las prácticas del “vigilantismo” del “Esquadrón de la muerte” y de la policía militar fue indicado por el distintivo que el propio comandante de la Policía Militar carioca, coronel Nilton Cerqueira, determinó que fuese usado por sus soldados que concluyesen el curso de “operaciones especiales”. El emblema se asemeja de manera macabra a los carteles dejados sobre las vitrinas del “Escuadrón de la muerte” y la calavera símbolo de los SS nazistas: una calavera atravesada por un sable, de arriba hacia abajo, sobre pistolas entrelazadas, rodeadas por una corona de laureles, de acuerdo a la descripción de la ordenanza publicada en el Diario Oficial.”<sup>26</sup>

Con la vuelta a los gobiernos civiles habrá un periodo de experimentación de políticas de seguridad pública en la ciudad, en el contexto de un incremento generalizado de las preocupaciones sociales en torno a la inseguridad pública. El

---

<sup>25</sup> El Batallón es creado en 1978 con el nombre de *Núcleo da Companhia de Operações Especiais*, con la tarea de realizar acciones de seguridad pública en situaciones en las cuales los demás cuerpos de la Policía Militar no tenía capacidad de intervención. Sus operaciones en las *favelas* fueron pensadas en la lógica de confrontación con facciones del narcotráfico. Consultado en Lia de Mattos Rocha, *Uma favela “diferente das outras?”. Rotina, silenciamento e ação coletiva na favela do Pereirão, Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, FAPERJ-Quartet, 2013, pp 61.

<sup>26</sup> C.M. Paoli et al *op. cit.* pp. 79 .

primer lustro de la década del noventa estará marcado por el pánico generado por incursiones de jóvenes *favelados* en las playas de la Zona Sur para robar a los bañistas (estrategia conocida como *arrastrões*). Por otro, la violencia institucional se saldará con tres masacres con gran impacto social, de jóvenes de sectores populares: *Chacina de Acari* (1990); *Chacina da Candelaria* y *Chacina de Vigario Geral* (1993).<sup>27</sup>

De esta manera, durante los dos gobiernos de Leonel Brizola (1983-1987 y 1991-1994) se intentará apelar a un discurso en favor del respeto a los Derechos Humanos. En el interregno y con posterioridad al segundo periodo de Brizola, se retomará, aun con más fuerza y con nuevos sentidos la política de invasión en las *favelas* y de patrullaje ostensivo.<sup>28</sup> Prueba de ello es que en esta época se llevan a cabo la Conferencia Mundial del Medio Ambiente Río 92 y las *Operação Rio* (1994), primeros experimentos de militarización de las funciones de seguridad pública en el retorno a los gobiernos civiles, a través de la delegación en las fuerzas armadas de la seguridad de la ciudad. Al año siguiente y en la escalada de tratamiento represivo al problema de la seguridad pública, el General Nilton Cerqueira, secretario de seguridad en el gobierno de Marcelo Alencar instauró un

---

<sup>27</sup> Aun cuando la palabra existe en castellano, es poco utilizada y remite al proceso de salar la carne o adobarla. En portugués está asociada en términos más generales al tratamiento dado por carniceros a cerdos y ganado, así como el proceso de transformación de la carne en embutidos. De esta manera, la palabra refiere a la brutalidad, pero también al tipo de indefensión en que se encuentran las víctimas ante los acontecimientos.

<sup>28</sup> Es destacada la figura de Nazareth Cerqueira, comandante de la Policía Militar del Estado de Río de Janeiro en ambos periodos, quien introdujo algunos conceptos de policiamiento comunitario hasta entonces ausentes en el debate fluminense o carioca. Además impulsó proyectos como el *Grupamento de Aplicação Prático-Escolar* (GAPE) que sería el antecedente del *Grupo de Policiamento em Áreas Especiais* (GPAE). Incluía la permanencia de los policías en la *favela*, en lugar de las habituales y violentas incursiones esporádicas. Fabiana Luci de Oliveira, *UPPs, Direitos e justiça. Um estudo de caso das favelas do Vidigal e do Cantagalo*, FGV Editora, Río de Janeiro, 2012, pp. 125.

estímulo especial por mérito, popularmente conocido como “*gratificação faroeste*” que premiaba actos de bravura policiaca, por ejemplo cuando la acción de los uniformados culminaba con el cuerpo del sospechoso sin vida en el suelo.

### III.-“Bandido bom é bandido morto”

De acuerdo al informe del Fórum Brasileiro de Segurança Pública que fue citado al comienzo del presente artículo y que retoma una encuesta de *Datafolha* de 2016, 57 por ciento de personas consultadas respaldan una frase vuelta coloquial que de manera recurrente hace parte de contenidos mediáticos e inclusive de procesos electorales: el bandido bueno es el bandido muerto, lo que implica de manera tácita, que existen porciones importantes de la población brasileña quienes aceptan las ejecuciones extrajudiciales, bajo alguna de las fórmulas jurídicas o en la abierta ilegalidad.<sup>29</sup> En relación a ello ha sido subrayado el hecho de que Brasil es el único país de América Latina en que los asesinatos producidos por la actuación de la policía militar aumentaron con posterioridad a la finalización de la dictadura. Esto hace que diversas organizaciones sociales provenientes de las *favelas* o vinculadas con ellas, cuestionen que dicho proceso haya culminado

---

<sup>29</sup> En Brasil de manera cotidiana la policía asesina personas bajo el amparo de una categoría denominada “auto de resistencia” o “resistencia seguida de muerte” y que se desprende del artículo 292 del Código de Proceso Penal, que los exime de cargos por actuar en legítima defensa. Esta licencia para matar proviene también de la dictadura y permite niveles de impunidad casi absolutos, porque los procesos de investigación de estos sucesos cuentan con los testimonios de los propios participantes, esto es, de la propia policía. De manera reciente se impulsó una modificación cosmética de estos procedimientos, Jean-Philip Struck, “Fim do “auto de resistência” é mudança cosmética, dizem especialistas”, *Carta Capital*, 13 de enero de 2016.



por igual en las distintas áreas, al señalar que en los morros y *favelas*, la dictadura no terminó.<sup>30</sup>

Como ocurre para otros países de la región, la segunda mitad del siglo XX y de manera específica las décadas de los años ochenta y noventa, serán el escenario de la aparición de un fenómeno que ha adquirido una preponderancia política y social notable para América Latina y el Caribe: el narcotráfico. Este tiene una serie de implicaciones que en virtud de los objetivos de este texto y por cuestiones de espacio, no es pertinente señalar; sin embargo, queremos referirnos a un par de aspectos. Uno de ellos tiene que ver con una modificación de carácter social aparejado con esta clase de actividades: se modifican los sentidos en torno a la delincuencia y la seguridad pública. Por un lado, cierto tipo de personajes urbanos, vistos con relativa simpatía, serán reemplazados por la figura del narcotraficante o *bandido*, reconfigurado como enemigo interno. Esto ocurre de una manera similar en varios sitios, entre ellos en Río de Janeiro, donde las actividades del tráfico se desarrollarán y la violencia cobrará mayor preponderancia con la popularización del consumo de cocaína.<sup>31</sup>

Por otro, en lo que se refiere a Río de Janeiro el narcotráfico adoptará una estructura peculiar y en cierta medida heredada por decisiones tomadas durante la Dictadura Militar. El *Comando Vermelho*, la organización hegemónica de tráfico en

---

<sup>30</sup> La investigación referida es el estudio de las estadounidenses Kathryn Sikkink y Carrie Booth, citada en Maria Rita Kehl, "Duas chacinas em Sao Paulo-a mesma polícia, o mesmo governo", en B. Kucinski *et al*, *op. cit.* pp. 80

<sup>31</sup> Se establece entonces una diferenciación entre *malandros* y *bandidos*. Estos últimos serían quienes hacen uso de armas de fuego y están vinculados a la venta de tóxicos, los *malandros* son aquellos quienes antiguamente se rehusaban a trabajar y que hacían uso de habilidades para sobrevivir, fuese explotando mujeres, engañando personas, librándose de la policía o robando. No usaban armas de fuego, cuando mucho navajas y eran admirados por su elegancia en el vestir. Consultado en Alba Zaluar, *Condomínio do diabo*, Revan-UFRJ, Río de Janeiro, 1994, pp. 26.

la ciudad surge como resultado de la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional.<sup>32</sup>

Una modificación más, que a la postre cobrará enorme relevancia es la resignificación y actualización de los discursos racistas y clasistas, en este caso aquel que opone asfalto y *favela* en clave civilización-barbarie.<sup>33</sup> La enorme cifra de asesinatos que tiene Brasil cada día y en la que toman parte sectores populares de jóvenes morenos y negros en cualquiera de los bandos, sólo se puede explicar a través de la confección en el tiempo largo de mecanismos sociales que toleran esos niveles y expresiones de violencia:

La práctica de exterminio depende de situaciones específicas en que el agente de exterminio valora costos y beneficios [...] La comprensión de la violencia policial en Brasil pasa de manera necesaria por la economía política. Por un lado, el exterminio sólo es racionalmente posible y políticamente aceptado cuando la vida es

---

<sup>32</sup> En 1969 se tomó la decisión de clasificar como amenazas a la seguridad nacional tanto a los prisioneros políticos (algunos de ellos envueltos en asaltos bancarios) como a los asaltantes de bancos “comunes”. Ambos grupos fueron separados del resto y encerrados en la misma sección de la Penitenciaría Cândido Mendes, de máxima seguridad, ubicada en la Isla Grande del litoral del Estado de Río de Janeiro. Las malas condiciones de la prisión, agregadas al uso sistemático de tortura en la misma, fueron las causas del acercamiento entre uno y otro sector quienes se asociaron y formaron lo que se dio en llamar como “el colectivo”. A mediados de la década de 70 los presos “políticos” son enviados a otras prisiones continentales, mientras que el colectivo pasó a ser conocido como “ley de seguridad” porque establecieron castigos contra hurtos y violaciones; estableciendo además un código de conducta y colectas de dinero (*vaquinhas*) para comprar enseres básicos y también para financiar fugas de la prisión. Realizaron huelgas de hambre y enviaban cartas a medios y otras entidades denunciando violaciones a derechos humanos. Las autoridades carcelarias optan por integrarles con la población con el objeto de diluir sus estrategias, pero se fortalecen, son transferidos a otras prisiones y aun así logran reforzar sus acciones. De ahí surgió la *Falange Vermelha* o *Comando Vermelho*. El nombre original del comando era *Grupo União Grêmio Recreativo e Esportivo do Presídio Ilha Grande*. Consultado en Elizabeth Leeds, “Cocaína e poderes paralelos na periferia urbana brasileira”, en Alba Zaluar, Marcos Alvito (organizadores). *Um século de Favela*, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, 2003.

<sup>33</sup> Una referencia clave para la popularización de dicha noción sobre la ciudad es un trabajo periodístico que hace uso del concepto ciudad dual de Maria Alice Rezende de Carvalho. De acuerdo al autor de la crónica sobre Río de Janeiro, la noción se habría puesto de moda durante la campaña electoral de Cesar Maia, a la postre prefecto de la ciudad, quien habría dado uso de la expresión para explotar los miedos sociales a la delincuencia. El texto en cuestión es Zuenir Ventura, *Cidade partida*, Companhia das letras, São Paulo, 1994.

superflua. Es la vida del “bandido”, que no tiene valor porque él es bandido y es bandido porque su vida no tiene valor.<sup>34</sup>

#### **IV. La Ciudad Maravillosa en la vuelta de siglo.**

La primer década del siglo XXI para Brasil estuvo marcada en términos políticos por victorias consecutivas de los candidatos del *Partido dos Trabalhadores* (PT), Luiz Ignacio Lula da Silva (2003-2010) y Dilma Rousseff (2011-2016); esta última quien no culminó su segundo periodo al ser interrumpido por un cuestionado proceso de destitución mismo que se concretó a finales de agosto de 2016. Además de ello, durante este periodo de tiempo se llevó a cabo la conformación del bloque de potencias emergentes conocidas como BRICS, entre las que Brasil apareció como referente en América Latina y el Caribe a partir de su grado de industrialización, aparato productivo, influencia regional, así como en términos poblacionales.

Esta imagen de potencia, ya no regional, sino mundial, fue en buena medida reforzada por la elección de Brasil para albergar la Copa Mundial de fútbol 2014 y los Juegos Olímpicos Río 2016. Desde varios enfoques y para los objetivos de este artículo, es necesario establecer que se trató de un ciclo de megaeventos de al menos diez años de duración, que habría iniciado en 2007 con la realización de los Juegos Panamericanos en la capital carioca y que habría culminado en 2016 con los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Río 2016.<sup>35</sup> Es dentro de este

---

<sup>34</sup> Joao Alexandre Peschanki e Renato Moraes, “As lógicas do extermínio”, en B. Kucinski *et al*, *op. cit.* pp. 65.

<sup>35</sup> Dentro del ciclo se incluirían, además de los Panamericanos 2007, los Juegos Olímpicos Militares 2011, la Copa Confederaciones 2013, Jornada Mundial de la Juventud 2013 (visita del Papa Francisco) y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Río 2016. Además de ello la ciudad es

lapso de tiempo que se lleva a cabo un proyecto de intervención y patrullaje de diversas áreas de la ciudad que en primer lugar, aseguraría la “pacificación” de los barrios problemáticos de la misma y en segundo, resultaría exitoso como estrategia para la contención de la violencia asociada a la disputa territorial producto del tráfico.<sup>36</sup>

Nos referimos a la experiencia de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP), creadas por decreto en enero de 2011 y que ha sido relacionada con al menos tres experiencias previas de control social y actuación policial: Medellín, Haití y en menor grado con la actuación de Estados Unidos en Afganistán e Iraq.<sup>37</sup> Aun así, existen elementos para considerar que en buena medida se improvisó con el paso del tiempo parte de la estrategia a seguir.<sup>38</sup> Lo que sí es inobjetable y

---

destino de miles de personas cada año quienes asisten al Carnaval de Río, el más famoso y concurrido del mundo, o al festival de música *Rock and Rio*.

<sup>36</sup> De manera paralela otras áreas de intervención urbana como vivienda y turismo fueron llevados a cabo en la ciudad, *Morar carioca* y *Porto Maravilha*, al respecto se puede consultar, Marcella Carvalho de Araujo Silva, “Rio em forma olímpica: a construção social da pacificação na cidade do Rio de Janeiro”, em Michel Misse e Alexandre Werneck (orgs.), *Conflitos de (grande) interesse. Estudos sobre crimes, violências e outras disputas conflituosas*, Garamond Universitaria-FAPERJ, Rio de Janeiro, 2012, pp. 116. Dentro de este período, a partir de 2006, es que es enunciado el término *milicias* para referirse a la actualización y sofisticación de esquemas de privatización de la seguridad en que participan efectivos policiales y del cuerpo de bomberos en activo y retiro. Aun cuando se presenta como un elemento complementario a la actuación de las UPP, por cuestiones de espacio no pudieron ser abordadas en el presente escrito. Remitimos al trabajo de Ignacio Cano y Thais Duarte (coordinadores), *No sapatinho. A evolução das milícias no Rio de Janeiro* [2008-2011], Río de Janeiro, Heinrich Boll Stiftung-LAV, 2012.

<sup>37</sup> El Secretario de Seguridad de Río, Mariano Beltrame, visitó Colombia a comienzos de 2007 y a partir de allí anunció que era posible adaptar a Brasil la experiencia de la “policía comunitaria” en curso en ciudades de aquel país y de manera específica en Medellín. En relación a Haití, el Ejército Brasileño ha hecho parte de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización del país caribeño (MINUSTAH) desde 2004, que entre otras estrategias supuso la colocación de instalaciones fijas en *favelas* de Puerto Príncipe, mismas que recibieron el nombre de “Punto fuerte”, similares a las que después serían replicadas 36 veces en Río de Janeiro. Finalmente, es un cable del Consulado General de Estados Unidos en Río de Janeiro filtrado por Wikileaks el que habla de la inspiración en la campaña en Medio Oriente y en que se establece que las UPP se inspiraron en las tácticas de contrainsurgencia aplicadas por el hegemón en Iraq y Afganistán. J. Valente, *op. cit.* pp. 140-150.

<sup>38</sup> Por ejemplo, el hecho de que no estuviera muy claro si se trataba de una policía comunitaria o de proximidad, o más importante aún, que entre el decreto de su creación (2009) y uno en que quedara clara su estructura, objetivos y atribuciones, pasaron 2 años (2011). De esta manera los

que se encuentra en los lineamientos del decreto de creación de las UPP son las etapas de su implementación: intervención táctica, estabilización, implantación de la UPP y evaluación y monitoreo. La primera de estas etapas fue delegada en el BOPE y la Tropa de Choque, que en determinados lugares como *Vila Cruzeiro* y el *Complexo de Alemão* requirió el apoyo de las Fuerzas Armadas.<sup>39</sup> Sólo en algunos casos, como los últimos señalados, hubo algún tipo de enfrentamiento armado, aunque sí fueron generalizadas durante las incursiones, prácticas como el ingreso a domicilios de los habitantes, cateos ilegales, robo de pertenencias, detenciones arbitrarias o incluso la desaparición forzada y el asesinato de personas.<sup>40</sup> En algo que corrobora y actualiza el lenguaje bélico incorporado al ámbito de la seguridad pública, pero que remite también a los sentidos profundos de la configuración urbana y de la socialidad brasileña, los operativos culminaron con el izamiento de las banderas de Brasil y del BOPE, así como la entonación del Himno Nacional brasileño.<sup>41</sup>

Los resultados inmediatos a la implementación de las UPP, como la reducción de determinados delitos y la disminución del uso ostensivo de armas en

---

critérios presuntamente establecidos para su instalación fueron que se encontraran en comunidades pobres, con baja presencia institucional y con presencia de grupos criminales ostensiblemente armados. Respecto a los objetivos de las UPP se señala la necesidad de consolidar el control estatal sobre comunidades con fuerte influencia de la criminalidad ostensiblemente armada; devolver a la población local la paz y la tranquilidad pública. Consultado en Ignacio Cano, Doriam Borges, Eduardo Ribeiro, *Os donos do morro. Uma avaliação exploratória do impacto das Unidades de Polícia Pacificadora (UPPs) no Rio de Janeiro*, LAV-UERJ, Rio de Janeiro, 2012, pp. 21-23.

<sup>39</sup> En este último sitio participaron integrantes de la Brigada Paracaidista quienes sirvieron de manera previa en la MINUSTAH, con experiencia en *Cité Soleil*, la mayor favela de Puerto Príncipe, referido en M. Lopes de Souza, *Territorios dissidentes... op. cit.* pp. 51

<sup>40</sup> Una serie de 24 reportajes realizados por el periódico independiente *A nova democracia* recuperan testimonios que dan cuenta de los procedimientos de ocupación y militarización de favelas como *Complexo de Alemão, Penha, Manguinhos, Rocinha, Cantagalo, Jacarezinho, Maré o Borel*. Se encuentran compilados en Patrick Granja, *UPP: o novo dono da favela: cadê o Amarildo?*, Río de Janeiro, Editora Revan, 2015.

<sup>41</sup> M. Carvalho Araujo, *op. cit.* pp. 121

las *favelas* de la ciudad, produjo un optimismo inicial que se refrendó a través de la coparticipación de la iniciativa privada en materia de inversión para la financiación de las instalaciones.<sup>42</sup> Estudios posteriores hicieron énfasis en que al menos en la primera etapa de implementación (17 UPP), el objetivo de incrustar bases policiacas en determinadas *favelas* de la ciudad estaba relacionado con los megaeventos en puerta y se llevó a cabo de manera selectiva: una parte de ellas ubicadas en la Zona Sur, de barrios acomodados y orientada al turismo; en el centro de la ciudad y la zona del puerto, en donde también se desarrollaría una importante reforma urbana y en una región específica de la Zona Norte, alrededor del Estadio de Maracanã.<sup>43</sup> Finalmente, aunque el proyecto era contar con 40 instalaciones para 2016, sólo se concretaron 38, la mayor parte de ellas en la Zona Oeste y Sur de la ciudad.<sup>44</sup>

Con el paso de los años, tanto los comandantes como los efectivos de las UPP tendieron a replicar las formas de ejercicio de poder antes atribuidas a los traficantes, al imponer regulaciones diversas sobre actividades recreativas (prohibición de bailes *funk* y fiestas) o comerciales (hora de cierre de tiendas y *botecos*). Es de ahí que se habló en una suplantación de los anteriores *donos do morro* por otros. Pero quizá uno de los efectos más consolidados y de mayor aliento de esta experiencia, se dio en las *favelas* “pacificadas” de la Zona Sur y Centro de la ciudad, es decir aquellas más valorizadas por su asociación con

---

<sup>42</sup> Al menos hasta 2011 habían invertido Coca Cola y empresas brasileñas como Souza Cruz (cigarrillos), Firjan (conglomerado de industrias), Bradesco Seguros, Light (energía), EBX (energía, minería, infraestructura, petróleo, etcétera) y la Confederación Brasileña de Fútbol. En conjunto habrían invertido unos 60 millones de reales. Consultado en P. Granja *Ibidem*

<sup>43</sup> I. Cano *et al* (2012b), *op. cit.* pp. 27-28.

<sup>44</sup> Sitio de internet de las Unidades de Policía Pacificadora de Río de Janeiro, enlace electrónico <http://www.upprj.com/index.php/historico> consultado el 20 de diciembre de 2016.

actividades turísticas y comerciales. En ellas a la par de un mejoramiento de los servicios públicos, también la iniciativa privada hace ahora presencia. Aunado a ello, la formalización de actividades económicas también implica la regularización de servicios que anteriormente no se cobraban como el servicio eléctrico y el suministro de agua. Finalmente esto ha llevado aparejada la llamada “*expulsão branca*”, una forma de gentrificación que está repoblando aquellas áreas de la ciudad cercanas a las áreas más identificadas con la ciudad de postal: Ipanema, Leblón, Copacabana, Botafogo o Santa Teresa. Visitantes y residentes de clase media o alta ocupan ahora los espacios encarecidos, que su antigua población ya no puede habitar, todo ello con el beneplácito del capital inmobiliario.<sup>45</sup>

## **Conclusión**

El acercamiento a la evolución de la institución policial en Brasil y de manera específica en Río de Janeiro, nos permite observar la gestación de un cuerpo de control social que en la larga duración, preserva como principal función proteger los intereses de las clases propietarias. Esto supone una adaptación de las funciones represivas a los temores y preocupaciones de la élite, que sin solución de continuidad, tienen como elemento de definición el racismo y la relación señorial con la población de los estratos populares que proviene de la época imperial. El grado de violencia que adquiere el relacionamiento social con la policía en Brasil, está estrechamente ligado a los atisbos de la población por romper con ese tipo de orden, ya sea a través de la reivindicación de derechos, la lucha política o de la afirmación social a través del narcotráfico.

---

<sup>45</sup> Marcelo Lopes de Souza, *Dos espaços de controle aos territórios dissidentes*, Rio de Janeiro, Consequência, 2015, pp. 48.

## Fuentes consultadas

Bretas, Marcos, Luiz, *A guerra das ruas. Povo e Polícia na Cidade do Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, Arquivo nacional-Premio Arquivo Nacional de Pesquisa, 1997.

Bretas, Marcos Luiz, "A Polícia carioca no Imperio", *Revista Estudos Históricos*, Rio de Janeiro, Vol. 12, No. 22.

Cano, Ignacio y Thais Duarte (coordinadores), *No sapatinho. A evolução das milícias no Rio de Janeiro [2008-2011]*, Rio de Janeiro, Heinrich Boll Stiftung-LAV, (2012a).

Cano, Ignacio, Dorian Borges, Eduardo Ribeiro, *Os donos do morro. Uma avaliação exploratória do impacto das Unidades de Polícia Pacificadora (UPPs) no Rio de Janeiro*, LAV-UERJ, Rio de Janeiro, (2012b).

Granja, Patrick, *UPP: o novo dono da favela: cadê o Amarildo?*, Rio de Janeiro, Editora Revan, 2015.

Joao Antônio, "Chacina na Cidade de Deus é guerra contra o povo", *A nova democracia*, Año XV, nº 181, 1ª quincena de Diciembre de 2016, enlace electrónico <http://anovademocracia.com.br/no-181/6753-chacina-na-cidade-de-deus-e-guerra-contra-o-povo> consultado el 11 de enero de 2017

Kucinski, Bernardo [et al], *Bala perdida: a violência policial no Brasil e os desafios para sua superação*, São Paulo, Boitempo, 2015.

Leal, Ana Beatriz, Íbis Silva Pereira y Oswaldo Muntel Filho (organizadores), *200 anos Policia Militar do Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, PUC-RJ, 2009.

Leitão, Leslie, "O último vôo do Fênix 4", *Revista Veja*, Rio de Janeiro, 25 de noviembre de 2016. Enlace electrónico <http://veja.abril.com.br/brasil/o-ultimo-voo-do-fenix-4/> consultado el 10 de enero de 2016.

Lima, Renato Sérgio da y Samira Bueno (editores), "Anuário Brasileiro de segurança pública 2016", Fórum Brasileiro de Segurança Pública, São Paulo, 2016.

Lins, Tércio y Carlos Alberto Luppi, *A cidade está com medo*, Rio de Janeiro, Editora Marco Zero, 1982.

Lopes de Souza, Marcelo, *Fobópole. O medo generalizado e a Militarização da questão urbana*, Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2008.

Lopes de Souza, Marcelo, *Dos espaços de controle aos territórios dissidentes*, Rio de Janeiro, Consequência, 2015.

Luci de Oliveira, Fabiana, *UPPs, Direitos e justiça. Um estudo de caso das favelas do Vidigal e do Cantagalo*, Rio de Janeiro, FGV Editora, 2012.

Malaguti Batista, Vera, *O medo no Rio de Janeiro Dois tempos de uma historia*, Rio de Janeiro, Editora Revan, 2009 (2da edición).



Mattos Rocha, Lia, *Uma favela "diferente das outras?"*. Rotina, silenciamento e ação coletiva na favela do Pereirão, Rio de Janeiro, FAPERJ-Quartet, 2013.

Misse Michel y Alexandre Werneck (orgs.), *Conflitos de (grande) interesse. Estudos sobre crimes, violências e outras disputas conflituosas*, Rio de Janeiro, Garamond Universitaria-FAPERJ, 2012.

Moulin, Angela, S. Penalva Santos, Glaucio José Marafon y María Josefina Gabriel Sant'Anna, *Rio de Janeiro. Um território em mutação*, Rio de Janeiro, Gramma-FAPERJ, 2012.

Paoli Maria Célia, Pinheiro Pulo Sergio, Benevides Maria Victora y da Matta, Roberto, *A violência brasileira*, São Paulo, Brasiliense, 1982.

Pechman, Robert, Moses, *Cidades estreitamente vigiadas. O detetive e o urbanista*, Rio de Janeiro, Casa da palavra, 2002.

Prado Valladares, Lucía da, *A invenção da favela. Do mito de origem a favela.com*, Rio de Janeiro, Editora FGV, 2005.

Silva, Luiz Antonio Machado, da, *Fazendo a cidade. Trabalho, moradia e vida local entre as camadas populares urbanas*, Rio de Janeiro, Mórula Editorial, 2016.

Struck, Jean-Phillip "Fim do "auto de resistência" é mudança cosmética, dizem especialistas", *Carta Capital*, 13 de enero de 2016.

Valente, Julia, *UPPs: governo militarizado e a ideia de pacificação*, Rio de Janeiro, Editora Revan, 2016.

Vega Cantor, Renán, "La hipócrita solidaridad de los paisas del Atlético Nacional", *Rebelión*, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=220145> consultado el 10 de diciembre de 2016.

Ventura, Zuenir, *Cidade partida*, São Paulo, Companhia das letras, 1994.

Wacquant, Loïc *et al*, *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta, 2016.

Zaccone, Orlando, *Indignos de vida. A forma jurídica da política de extermínio de inimigos na cidade de Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, Editora Revan, 2015.

Zaluar, Alba, *Condomínio do diabo*, Rio de Janeiro, Editora Revan-UFRJ, 1994

Zaluar, Alba y Marcos Alvito (organizadores). *Um século de Favela*, Rio de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 2003.

### **Sitios de internet**

Página de la Oficina de Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (UNODC), enlace electrónico <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/>